

LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que, con base en los datos suministrados por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones año 2023 (PAA), en el cual se encuentra incluida la siguiente Información:

OBJETO:	'PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO, ARTES Y OFICIOS DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL CON ENFASIS EN EL PROGRAMA DE MUSICA, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL'
MODALIDAD:	CONTRATACION DIRECTA
VALOR ESTIMADO:	\$ 7.200.000
OFICINA GESTORA:	DIRECCION DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
FUENTE DE FINANCIACION:	2.3.2.02.02.02.009.33.01.03 "Fortalecer y/o crear 10 escuelas de formación artística y cultural"



LIDA ALEXANDRA FORERO BERNAL
Directora del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

PROYECTÓ: LAURA YANETH RUIZ PORRAS-CPS.ASESOR JURÍDICO EXTERNO

Email:
turismo@sangil.gov.co
Tel: 7244617
Calle 12 No 10-31
www.turismosangil.gov.co